



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Información Política

POR FRANCISCO NIETO

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

#CHOQUEDEPODERES

Sueldos son ofensivos: insiste AMLO

EL PRESIDENTE CRITICÓ LA FORMA EN QUE SE DESIGNAN LOS CARGOS EN EL PODER JUDICIAL; OFRECE CAMBIOS

En medio de la polémica de reducir los sueldos de jueces, magistrados y ministros, el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció cambiar la forma de designación de cargos en el Poder Judicial (PJ).

Aseguró que los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son parte del "viejo régimen", elegidos con una "maniobra antidemocrática" que simula respetar la Constitución.

"Hacían una faramalla de convocar a posibles magistrados. Iban muchos, hasta de buena fe, a entregar su currículum, y como son sueldos de 300, 400, 500 mil pesos mensuales, más otras cosas, se acumulaban muchos expedientes. Y, luego, en un buen restaurante, con buena comida, vinos, se sentaban los jefes de los partidos.

"Ahí se dividían los cargos; tres para ti, tres para mí y uno —si eran siete cargos— para los restantes, los minoritarios. Y así se integraba. Empezaban a descalificar a todos. Venía la votación, la línea, y salía exacto", relató y adelantó que se irán desterrando esas prácticas.

En conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el tabasqueño adelantó que acatará la resolución de la autoridad respecto a los salarios en el PJ, pero insistió en que sus sueldos son exagerados y ofensivos.

Insistió en que, desde 1 de diciembre, el país entró a una nueva etapa en la que el Ejecutivo ya no es el "poder de los

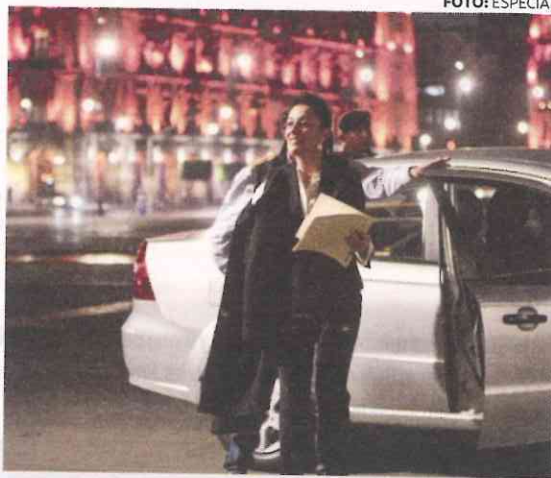


FOTO: ESPECIAL

• PRIMERA. Por primera vez, Claudia Sheinbaum se sumó al gabinete de seguridad con AMLO.

poderes" y donde no había Estado de Derecho.

Bajo esa lógica, López Obrador dijo que decidieron, de conformidad con la ley, promover la reducción de los salarios de los altos funcionarios públicos, porque son salarios muy elevados

"Son ofensivos los salarios de los altos funcionarios públicos en el país y, de manera particular, en el Poder Judicial, pues llegan a reunir hasta 600 mil pesos mensuales. Eso es ofensivo. Eso no tiene que ver ni con el cambio que se necesita, y que está demandando la gente, ni con la justicia. Al contrario,

600

MIL PESOS DICE AMLO QUE GANAN LOS JUECES.

269

MIL PESOS ES EL SUELDO MENSUAL SEGÚN EL PJ.

3

SEGUROS DISTINTOS TIENEN COMO PRESTACIÓN.

AMPARAN A NACIF

EL CONSEJERO DEL INE OBTUVO SUSPENSIÓN DE LA REDUCCIÓN SALARIAL

• El juez quinto de Distrito de la Ciudad de México admitió la demanda de amparo.

• El recurso fue presentado por el consejero electoral Benito Nacif, el pasado 5 de diciembre.

• Nacif ya se había amparado desde el año pasado contra una medida similar.

• En 2017 se opuso a la decisión de la Junta General Ejecutiva del INE de bajarle 10% el sueldo.

• El TEPJF declaró que la Junta del Instituto no podía reducir legalmente los salarios.

es una arbitrariedad", reiteró.

Sin embargo, dijo que su gobierno no cabildará ni comprará conciencias, en el PJ: "vamos a actuar con legalidad, con honestidad, con transparencia y respetando la ley".

AVIADORES

Al igual que la jefa del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el presidente López Obrador se comprometió a transparentar la nómina federal y acabar con los *aviadores*.

Adelantó que todos los ciudadanos van a poder acceder a la nómina del gobierno federal, para conocer quién y en qué trabaja, así como lo que gana cada funcionario.

Explicó que no hay una nómina que agrupe todo lo que gana un funcionario.

"No existe eso, porque reciben, además del salario, una serie de prestaciones, compensaciones. Entonces, ¿qué se va a hacer? Conformer un sueldo y que todos los ciudadanos sepan cuántos trabajamos en el servicio público", dijo.

Pidió ayuda a los ciudadanos para que vigilen estas nóminas y detecten a los *aviadores*. ■

Sólo estarán excluidos quienes tenían salarios altos antes de que se aprobara la reforma constitucional que impide a un funcionario ganar más que el presidente y que, de acuerdo con un artículo transitorio, mantendrían esa percepción hasta la conclusión de su encargo.

"(Esto significa que) ningún ministro electo después de 2010 puede ganar por encima de lo que gana el Presidente", dijo Gómez Álvarez.

Mario Delgado rechazó el argumento de que los jueces se corrompen si ganan menos: "Hay que ver el caso de Puebla, uno de los fraudes más grotescos, hubo cuatro magistrados que avalaron esas prácticas y ganan más de 500 mil pesos. Los altos salarios no garantizan independencia ni justicia".

... Y EL SENADO IMPUGNA

El Senado impugnó la suspensión de la Ley de Remuneraciones dictada por el ministro Pérez Dayán y pidió a la Corte resolver el asunto antes del 15 de diciembre, para dar paso a la elaboración del presupuesto.

"Para evitar daños irreparables a la economía nacional,

el orden público y el interés social, considerando que esta suspensión interfiere en el proceso presupuestario", dice el documento.

El recurso fue presentado por la directora de asuntos jurídicos del Senado, Zuleyma Huidobro y está firmado por el presidente del Senado, Martí Batres y el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal. ■

CRÍTICA



Son ofensivos los salarios de los altos funcionarios públicos en el país y en el Poder Judicial".

LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

#REMUNERACIONES

Sueldos de lujo a burócratas

MINISTROS, MAGISTRADOS Y CONSEJEROS TIENEN SALARIOS ANUALES DE HASTA 4.7 MDP

TIENEN PRIVILEGIOS

1

La remuneración anual neta incluye sueldo base, compensación garantizada y aportaciones a la seguridad social.

2

Las percepciones también incluyen seguros de vida, retiro y gastos médicos mayores, entre otras prestaciones.

POR NAYELI CORTÉS

NAYELI.CORTES@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Ministros, magistrados electorales, consejeros de la Judicatura y del INE, el titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el auditor Superior obtienen una remuneración anual neta de más de 2.9 millones de pesos, lo que representa una percepción mensual superior a los 240 mil pesos (incluyendo salario y prestaciones), de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación vigente en 2018.

Algunos ministros, magistrados electorales y consejeros de la judicatura, incluso, no están obligados a respetar el artículo 127 constitucional que impide a cualquier servidor público ganar más que el Presidente.

Cuando esa disposición entró en vigor (en 2009) quedaron

3

Los salarios de los funcionarios públicos se fijan en el Presupuesto de Egresos de cada año.

2.9

MDP ES EL SUELDO DE ALGUNOS SERVIDORES PÚBLICOS.

32

MIL 232 PESOS ES EL SALARIO MÍNIMO ANUAL VIGENTE.

a salvo las remuneraciones de quienes ocupaban esos cargos y tenían un salario mayor al del presidente. Esa salvedad les permite ganar, ahora, entre 4.6 y 4.7 millones de pesos anuales netos.

Esta cifra coloca su ingreso por encima, incluso, de lo presupuestado como remuneración anual neta para el presidente de la República en 2018: 3.1 mdp.

Luis Raúl González Pérez, titular de la CNDH -órgano autónomo que impugnó la Ley Federal de Remuneraciones ante la Corte- tiene una remuneración anual neta de 2.9 millones de pesos.

Pero los funcionarios de mayor jerarquía no son los únicos que integran la burocracia dorada y gozan de salarios privilegiados: el secretario Ejecutivo del INE tiene una remuneración anual neta de 2.8 millones de pesos y quien ocupa la secretaría General de la Cámara, 2.6 millones de pesos.

En el Presupuesto de Egresos, los diputados determinan los recursos para remuneración anual bruta (con impuestos incluidos) de cada una de las plazas laborales del gobierno federal y de los poderes Legislativo y Judicial.

Dicha remuneración contempla el salario base, la compensación garantizada, apoyos para la seguridad social; seguros de retiro, de gastos médicos mayores y de vida y, en algunos casos (magistrados electorales), bonos por riesgo en el desempeño. ■

ONU adopta pacto para la migración, pese a tensiones

● António Guterres denuncia “mentiras” que provocaron críticas al acuerdo

Marrakech.— El Pacto Mundial para la Migración de Naciones Unidas fue aprobado formalmente ayer en Marrakech, Marruecos, en una conferencia intergubernamental que reunió a casi 160 países, a pesar de las críticas de nacionalistas y partidarios del cierre de fronteras.

Destacando los “esfuerzos” hechos para llegar al pacto, el secretario general de la ONU, António Guterres, exhortó a no “sucumbir al miedo” ante la migración.

Denunció las “numerosas mentiras” sobre el documento, las cuales provocaron críticas de los nacionalistas y de los defensores del cierre de fronteras. Entre los países latinoamericanos que se retiraron del pacto migratorio figuran Chile y República Dominicana. Por su parte, varios países centroamericanos, entre ellos México y Guatemala, lo consideraron un “acuerdo histórico”.

El pacto, destinado a reforzar la cooperación internacional para una “migración segura, ordenada y regular”, deberá ser sometido todavía a una última votación de ratificación el próximo 19 de diciembre en la Asamblea General de Naciones Unidas.

La conferencia de Marrakech tenía que ser una etapa puramente formal en el proceso, pero debido a la polémica del tema unos 15 países anunciaron su retirada o la congelación de su decisión sobre el acuerdo.

Cerca de 160 de los 193 países representados en la ONU habían confirmado su presencia en Marrakech, un centenar de ellos con sus jefes de Estado, de gobierno o ministros.

El pacto, no vinculante, recoge prin-



México prevé 35 mil millones de dólares de inversiones en este plan, “la primera y más importante aplicación del pacto”, declaró Marcelo Ebrard.

15

PAÍSES anunciaron su retirada o la congelación de su decisión sobre el acuerdo mundial de la migración de Naciones Unidas, aprobado formalmente en Marrakech.

cipios como la defensa de los derechos humanos y enumera propuestas para ayudar a los países a enfrentar las migraciones. También prohíbe las detenciones arbitrarias y sólo autoriza los arrestos como último recurso.

Los activistas de los derechos humanos consideran que el acuerdo no llega lo suficientemente lejos en materia de ayuda humanitaria, servicios básicos y derechos laborales de los migrantes. Sus detractores lo consi-

deran una incitación a los flujos migratorios incontrolados.

Estados Unidos lanzó un ataque el viernes: “Las decisiones sobre la seguridad de las fronteras, sobre a quién se le permite residir legalmente u obtener la ciudadanía, son algunas de las decisiones soberanas más importantes que puede tomar un país”.

México, Guatemala, El Salvador y Honduras destacaron su nuevo “plan de desarrollo” regional, destinado a frenar la emigración desde América Central. México prevé 35 mil millones de dólares de inversiones en este plan, “la primera y más importante aplicación del pacto”, declaró Marcelo Ebrard, canciller mexicano.

Hasta ahora, nueve países se retiraron del pacto, tras haberse aprobado el texto en julio pasado en Nueva York.

La canciller alemana, Angela Merkel hizo un alegato a favor del multilateralismo; mientras que el presidente español, Pedro Sánchez, aseguró que el texto permitirá “alimentar los efectos positivos de la migración”. ● AFP

LOS DÍAS Y LOS AÑOS

JOSÉ LUIS CAMACHO

#OPINIÓN

Marcelo Ebrard Casaubón

EL HOMBRE DE
CONFIANZA DE AMLO

Fue subsecretario de Relaciones Exteriores cuando el canciller era Manuel Camacho Solís

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho en reiteradas ocasiones que la mejor política exterior es la interior, por esta razón, ante las amenazas sobre expulsar migrantes, construir un muro en la frontera y militarizarla, él propone fortalecer la economía y asegurar que los mexicanos tengan trabajo en el país.

Y es que la migración es el gran reto en política exterior, no sólo para México, sino para el resto del mundo.

En los últimos años, hemos observado un aumento de las migraciones y los desplazamientos provocados por conflictos, persecuciones, situaciones de degradación y cambio ambiental, y una acusada falta de oportunidades y seguridad humana. Aunque la mayoría de los procesos de migración internacional se producen por vías legales, algunas de las principales situaciones de inseguridad que afrontan los migrantes, así como buena parte de la preocupación pública

que suscita la inmigración, se asocian con la migración irregular.

En este sentido, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se encuentra en Marruecos representando a México en la Conferencia Intergubernamental para la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Allí comparte la posición del gobierno mexicano respecto al tema migratorio, las estrategias para atender el fenómeno y formar alianzas, así como forjar lazos de colaboración con otros estados.

Su participación y responsabilidad es una tarea por demás importante en estos años de globalización, en donde ningún país es ajeno al otro y no se diga México con todos los tratados y acuerdos comerciales y diplomáticos que tiene en el mundo.

Marcelo Ebrard Casaubón es uno de los hombres de confianza de López Obrador, su experiencia de casi 40 años que acumuló en la política, lo hizo merecer uno de los cargos más importantes de la administración federal.

Fue subsecretario de Relaciones Exteriores de 1993 a 1994, cuando el cargo de canciller lo ocupaba Manuel Camacho Solís. Antes de militar en el PRD, partido al que renunció, Ebrard Casaubón fue diputado por el Partido Verde y fundó -junto con Camacho Solís-, el Partido Centro Democrático, que perdió su registro en el año 2000.

Son muchos los temas que recaen sobre el Secretario de Relaciones Exteriores, porque justamente son ellos los que alisan el piso para atraer inversión extranjera, para la adquisición de préstamos internacionales y generar una imagen positiva del país en el mundo, lo que no es cosa menor.

TAMBIÉN ESTIGMATIZACIÓN DE LA BUROCRACIA

CNDH critica, ante el Presidente, amnistía y Guardia Nacional

Promete López Obrador respetar su autonomía y cumplir las recomendaciones

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, criticó ayer, frente al presidente López Obrador, la creación de la Guardia Nacional, la amnistía y la "estigmatización" de la burocracia.

Durante la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2018 a Héctor Fix-Zamudio, en Palacio Nacional, González Pérez pidió que exista seguridad en México, pero que no esté subordinada "a mandos o estructuras militares".

Explicó en su discurso, que fue escuchado por López Obrador, que "este organismo nacional no puede dejar de llamar la atención sobre los riesgos implícitos en privilegiar las acciones de carácter reactivo y sustentadas en el uso de la fuerza, en particular con el establecimiento de una Guardia Nacional que, al estar mayoritariamente conformada por elementos de las Fuerzas Armadas, contraviene lo previsto actualmente en la Constitución, así como por principios, recomendaciones y criterios formulados por instancias internacionales, en el sentido de que las tareas de seguridad pública deben quedar en manos de instituciones de carácter civil".

FOCOS

Reconocimiento. La CNDH premió a Héctor Fix-Zamudio y Tita Radilla Martínez con el Premio Nacional de Derechos Humanos 2018, al tiempo que elogió su trabajo para lograr una sociedad

más justa, igualitaria e inclusiva. Recalcó que ambos merecen la distinción por su promoción efectiva de los derechos fundamentales.

Fix-Zamudio. Fue galardonado por su lucha constante por la justicia, mientras que Tita recibió Mención Honorífica por su labor como activista contra la violencia.

Sobre las propuestas de amnistía a delinquentes, apuntó que "los mecanismos de justicia transicional no pueden significar una renuncia a la legalidad, un menoscabo de la institucionalidad democrática o el establecimiento de instancias que estén por encima de la ley y de los derechos de las personas".

Aseguró que en la CNDH comparte la premisa de que la "austeridad permea la vida pública". Sin embargo, señaló que "no debe estigmatizarse el servicio público, por el contrario, debe fortalecerse para que, mediante servicios profesionales de carrera, reales y operativos, sea opción de vida para las mexicanas y mexicanos".

En su intervención, López Obrador dijo que se respetará siempre el derecho a disentir.

"Se acaban los fueros, se acaban los privilegios. Desde luego, hay diferencias, hay discrepancias. Pero nosotros vamos a garantizar siempre el derecho a disentir".

Prometió que su gobierno cumplirá las recomendaciones hechas por la CNDH y se respetará su autonomía.

"Vamos a aceptar y vamos a cumplir todas las recomendaciones de la CNDH, y vamos a respetar la autonomía de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos".

"Las instituciones civiles no (deben) estar subordinadas ni acotadas a mandos o estructuras militares"

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ
Presidente de la CNDH